



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

N. Eixida <i>N. Salida</i>	00128-2025-258092
D a t a <i>Fecha</i>	26/11/2025
Expedient <i>Expediente</i>	E-70021-2025-000083-00
Servici <i>Servicio</i>	OAM PALAU DE LA MÚSICA
Secció <i>Sección</i>	OAM PALAU-REC.HUMANOS
ASSUMPTE <i>ASUNTO</i>	RESOLUCION

Destinatari(ària) / Destinatario(a)

TABLÓN DE ANUNCIOS

CL/ PASEO ALAMEDA, 30

46023, VALÈNCIA (VALÈNCIA)

Per Resolució PM-1042 de data 25/11/2025, dictada per LA PRESIDÈNCIA, en virtut de delegació conferida per RESOLUCIÓ 80 DE 4 D'ABRIL DE 2025, s'ha disposat:

Antecedentes de hecho

PRIMERO. - El Consejo de Administración del O.A.M. "Palau de la Música", en sesión extraordinaria celebrada el día 14 de julio de 2025, aprobó las bases reguladoras y así mismo la Convocatoria para la constitución de una bolsa de trabajo de carácter laboral temporal, en la categoría profesional de Técnico/a Economista-Financiera, perteneciente al grupo de titulación A, subgrupo A1.

SEGUNDO. – En fecha 30 de septiembre de 2025, se insertó en el Boletín Oficial de la Provincia, número 187, anuncio del Organismo autónomo sobre la convocatoria objeto del presente expediente. La publicación en el BOP abría el plazo de presentación de solicitudes de 20 días hábiles, iniciándose el día siguiente al de su publicación, siendo el comprendido entre el 1 de octubre y el 29 de octubre de 2025

TERCERO.- Por Resolución PM-497, de 6 de noviembre de 2025, se publicó la relación provisional de personas admitidas y excluidas, dentro del plazo establecido para la subsanación o enmienda del mismo no se ha presentado ninguna.

Según se establece en la base 5^a de las de convocatoria de este proceso, terminado el plazo de presentación de instancias, se deberá dictar resolución, declarando aprobada la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas, que se publicará en el Tablón de Anuncios y en la página web del O.A.M., con indicación de las causas de exclusión, concediéndose un plazo de diez días hábiles a efectos de presentación de reclamaciones y/o subsanación de deficiencias.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
MARGINADO POR: RELACIONS LABORALS - RECURSOS HUMANS OAM PALAU	ALFREDO PASCUAL LOPEZ	26/11/2025	ACCVCA-120	82826628998622572054 763148802356593827
SECRETARIA D'AREA III - SECRETARIA D'AREA III	JONATAN BAENA LUNDGREN	26/11/2025	ACCVCA-120	20497480045191398668 822985393903263855



CUARTO.- Transcurrido el término de subsanación será aprobada la lista definitiva que será publicada en el Tablón de Anuncios y pagina web del Organismo y de la Corporación municipal junto con la fecha y hora del ejercicio único, así como de las personas miembros que componen el Órgano Técnico de Selección.

QUINTO.- De acuerdo con lo establecido en la base 6^a, se convoca a las personas admitidas a la realización del ejercicio único objeto de la presente convocatoria, el día **5 de diciembre de 2025**, a las 11 horas, en la Sala Martin y Soler del Palau de la Música.

SEXTO.- Se debe designar nominalmente al Órgano Técnico de Selección que de acuerdo con la base 7^a de Convocatoria, y la nota interior número de registro 2025086202, estará integrado por:

Presidente titular.: Eduardo Estellés Chapa. Subdirector de Gestión del O.A.M. Palau de la Música

Presidente suplente: Jorge Catalá Boix. Técnico Superior Gestión Cultural O.A.M. Palau de la Música

Secretario titular: Jonatan Baena Lundgren. Secretario Área III Ayuntamiento de Valencia y del O.A.M. Palau de la Música

Secretario suplente: Alberto Benavent Escribá. Jefe de Servicio del Titular del Órgano de Apoyo de la Junta de Gobierno Local. Ayuntamiento Valencia.

Vocal 1^a titular: Julio Moreno Durá. Jefe Servicio del Servicio Financiero. Ayuntamiento Valencia

Vocal 1^a suplente: M^a José Rausell Ruano. Jefa de Servicio del Servicio de Contabilidad. Ayuntamiento Valencia

Vocal 2^a titular: M^a Isabel Cano Alegre. TAE Servicio Control Financiero de Gestión Presupuestaria. Ayuntamiento Valencia

Vocal 2^a suplente: Eva M^a Suria Burgal. Jefa de Servicio del Servicio de Gestión de Emisiones y Recaudación. Ayuntamiento Valencia

Vocal 3^a titular: Pedro Arnal Arnal. TAE Servicio Control Financiero Gestión Económica Patrimonial. Ayuntamiento Valencia

Vocal 3^a suplente: Elena Rivera López. Jefa de Servicio del Servicio de Gestión Económica Área de Empleo Público. Ayuntamiento Valencia

Per tot allò que s'ha exposat, ES RESOL: /

Por todo lo expuesto, SE RESUELVE:

PRIMERO.- Elevar a definitivas las listas de personas admitidas en la convocatoria para constituir una bolsa de trabajo de carácter laboral temporal, en la categoría profesional de Técnico/a Económico-Financiero, grupo A, subgrupo A1, para cubrir interinidades, así como las necesidades extraordinarias que puedan surgir en la actividad de este Organismo, quedando constituida por:

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
MARGINADO POR: RELACIONS LABORALS - RECURSOS HUMANS OAM PALAU	ALFREDO PASCUAL LOPEZ	26/11/2025	ACCVCA-120	82826628998622572054 763148802356593827
SECRETARIA D'ÀREA III - SECRETARIA D'ÀREA III	JONATAN BAENA LUNDGREN	26/11/2025	ACCVCA-120	20497480045191398668 822985393903263855



	APELLIDOS	NOMBRE	DNI
1	BAYARRI AGUILAR	JOAN	***2165**
2	CABALLERO REQUENA	SILVIA	***8994**
3	FERNÁNDEZ PORTILLA	LAURA	***0612**
4	GADEA RODENAS	FERNANDO	***0712**
5	GARCÍA AGUILAR	SUSANA	***7136**
6	GREGORI ALMIÑANA	ELOI	***4829**
7	HOLGUERA FLOR	SERGIO	***5686**
8	IZQUIERDO GISBERT	MARIA DESAMPARADOS	***8756**
9	PICÓ CANTOS	MARIA	***2153**
10	SÁNCHEZ LÓPEZ	SILVIA	***2733**

No existe ninguna persona excluida.

SEGUNDO.- Convocar a las personas admitidas a la realización del ejercicio único objeto de la presente convocatoria, el día **5 de diciembre de 2025**, a las **11 horas**, en la **Sala Martin y Soler** del Palau de la Música.

TERCERO.- Designar nominalmente al Órgano Técnico de Selección, que estará conformado por las siguientes personas:

Presidente titular.: Eduardo Estellés Chapa. Subdirector de Gestión del O.A.M. Palau de la Música

Presidente suplente: Jorge Catalá Boix. Técnico Superior Gestión Cultural O.A.M. Palau de la Música

Secretario titular: Jonatan Baena Lundgren. Secretario Área III Ayuntamiento de Valencia y del O.A.M. Palau de la Música

Secretario suplente: Alberto Benavent Escribá. Jefe de Servicio del Titular del Órgano de Apoyo de la Junta de Gobierno Local. Ayuntamiento Valencia.

Vocal 1ª titular: Julio Moreno Durá. Jefe Servicio del Servicio Financiero. Ayuntamiento Valencia

Vocal 1ª suplente: Mª José Rausell Ruano. Jefa de Servicio del Servicio de Contabilidad. Ayuntamiento Valencia

Vocal 2ª titular: Mª Isabel Cano Alegre. TAE Servicio Control Financiero de Gestión Presupuestaria. Ayuntamiento Valencia

Vocal 2ª suplente: Eva Mª Suria Burgal. Jefa de Servicio del Servicio de Gestión de Emisiones y Recaudación. Ayuntamiento Valencia

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
MARGINADO POR: RELACIONS LABORALS - RECURSOS HUMANS OAM PALAU	ALFREDO PASCUAL LOPEZ	26/11/2025	ACCVCA-120	82826628998622572054 763148802356593827
SECRETARIA D'ÀREA III - SECRETARIA D'ÀREA III	JONATAN BAENA LUNDGREN	26/11/2025	ACCVCA-120	20497480045191398668 822985393903263855



Vocal 3^a titular: Pedro Arnal Arnal. TAE Servicio Control Financiero Gestión Económica Patrimonial. Ayuntamiento Valencia

Vocal 3^a suplente: Elena Rivera López. Jefa de Servicio del Servicio de Gestión Económica Área de Empleo Público. Ayuntamiento Valencia

Lo que se hace público para generar conocimiento.

PROTECCIÓ DE DADES PERSONALS / PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Les dades de caràcter personal que apareixen en esta comunicació formen part d'un tractament del que és responsable l'Ajuntament de València, la finalitat del qual és la tramitació d'expedients administratius i, sobre la base del que es disposa en el Reglament General de Protecció de Dades (UE) 2016/679, vosté podrà exercitar els drets d'accés, rectificació, supressió i altres contemplats en el citat Reglament, com s'explica en la política de privacitat de la web d'este ajuntament: www.valencia.es.

Los datos de carácter personal que aparecen en esta comunicación forman parte de un tratamiento del que es responsable el Ayuntamiento de Valencia, cuya finalidad es la tramitación de expedientes administrativos y, sobre la base de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679, Ud. podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión y otros contemplados en el citado Reglamento, como se explica en la política de privacidad de la web de este ayuntamiento: www.valencia.es.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
MARGINADO POR: RELACIONS LABORALS - RECURSOS HUMANS OAM PALAU	ALFREDO PASCUAL LOPEZ	26/11/2025	ACCVCA-120	82826628998622572054 763148802356593827
SECRETARIA D'AREA III - SECRETARIA D'AREA III	JONATAN BAENA LUNDGREN	26/11/2025	ACCVCA-120	20497480045191398668 822985393903263855